



**Código de conducta empresarial**

# Código de conducta empresarial de STERIS

## Mensaje de Walt

Queridos socios de STERIS:

El código de conducta empresarial de STERIS (el “Código”) es la piedra angular que define cómo nos comportamos como socios de STERIS y cómo interactuamos con nuestros Clientes, proveedores, comunidades y entre nosotros. También establece los detalles de cómo actuar si se observa una infracción del Código. Estos límites son fundamentales para las políticas y procedimientos de la Compañía, que además implementan pautas de comportamiento apropiadas a la hora de hacer negocios.

Cada uno de nosotros tiene la responsabilidad de revisar y adherirse al Código, y todos somos responsables de notificar si tenemos conocimiento de actividades que infrinjan el Código.

Además, todos tenemos la oportunidad de ayudar a hacer del mundo un lugar mejor. Nuestros esfuerzos van más allá de las soluciones de productos y servicios, ya que reconocemos nuestro papel como empresa y como individuos para ayudar a crear un mundo más sano y seguro, lo que incluye un futuro más sostenible.

Gracias por todo lo que hacen por STERIS y por nuestros Clientes.

**Walt**

# Código de conducta empresarial de STERIS

## Índice

- Mensaje de Walt..... 2
- Nuestra misión, visión y valores..... 4
- Política global de ética y cumplimiento ..... 5
- Lugar de trabajo STERIS..... 5
- Cumplimiento de leyes y reglamentos ..... 6
- Interacciones con profesionales de la salud ..... 7
- Relaciones con terceros..... 8
- Protección de los activos de la empresa ..... 8
- Calidad e integridad de la comercialización ..... 9
- Salud, seguridad y medio ambiente ..... 9
- Privacidad y uso de los medios sociales ..... 10
- Acción disciplinaria y línea de ayuda STERIS ..... 11
- Notificación a la línea de ayuda de integridad ..... 12
- Notificación a la línea de ayuda para la integridad..... 13
- Conclusión ..... 14

# Código de conducta empresarial de STERIS

## Nuestra misión, visión y valores

### MISIÓN

En STERIS, AYUDAMOS A NUESTROS CLIENTES A CREAR UN MUNDO MÁS SANO Y SEGURO proporcionando soluciones innovadoras de productos y servicios de salud y ciencias de la vida en todo el mundo.

### VISIÓN

INSPIRADOS POR LOS ESFUERZOS DE NUESTROS CLIENTES PARA CREAR UN MUNDO MÁS SANO Y SEGURO, y guiados por nuestro legado de liderazgo e innovación, nos esforzamos por ser una GRAN COMPAÑÍA. Para STERIS, esto significa que marcaremos la diferencia al proporcionar soluciones de PRODUCTOS Y SERVICIOS DE PRIMERA CLASE para nuestros Clientes, TRABAJO SEGURO Y GRATIFICANTE para nuestra gente, y RENDIMIENTOS SUPERIORES para nuestros accionistas.

### VALORES

- **LOS CLIENTES SON LO PRIMERO - SIEMPRE.** Nuestro Cliente es la persona más importante en nuestro negocio, y debemos tratarlo con el mayor respeto. Ninguna actividad comercial, aparte de la seguridad, es más importante que el escuchar, aprender y proporcionar soluciones superiores de productos y servicios a nuestros Clientes.
- **LAS PERSONAS - los cimientos.** Estamos comprometidos con la seguridad y el éxito de nuestra gente. Esperamos que el rendimiento de cada persona mejore continuamente combinando la iniciativa personal con el apoyo adecuado. Nos tratamos con respeto mutuo y nos divertimos en nuestro trabajo.
- **INNOVACIÓN - lo mejor.** Somos líderes, no seguidores. Nuestra empresa se basa en una colección de ideas innovadoras y en la pasión por la mejora continua. Desafiamos el *status quo* y tomamos riesgos medidos, explorando grandes y pequeñas ideas que mejoran nuestro desempeño diario. Proporcionamos soluciones innovadoras de productos y servicios a nuestros Clientes.
- **EL TRABAJO EN EQUIPO - ganar juntos.** Creemos que la unidad de propósito y el trabajo en equipo nos permite hacer mucho más de lo que podríamos hacer individualmente. Sacamos fuerza del otro y nos comunicamos con justicia, franqueza, respeto y coraje - declarando respetuosamente lo que pensamos aunque sea poco popular. Nuestra colaboración convierte ideas interesantes en grandes soluciones de productos y servicios.
- **RESPONSABILIDAD - ahora mismo.** Decimos lo que queremos decir y cumplimos nuestros compromisos. Nos hacemos responsables de nuestros resultados y hacemos rendir cuentas a nuestros compañeros. Preferimos actuar hoy antes que mañana. Entendemos que el valor se crea en nuestros centros de desarrollo de productos, nuestras fábricas y en las instalaciones de nuestros Clientes.

# Código de conducta empresarial de STERIS

- **INTEGRIDAD - compromiso de gestión.** Somos los administradores del éxito a largo plazo de nuestro negocio y nuestra gente. Somos fiables y honestos, y llevamos a cabo nuestro trabajo de manera profesional, ética y legal. Ponemos en duda las acciones que no sean consistentes con nuestros valores.

## Política global de ética y cumplimiento

STERIS plc (“STERIS” o la “Compañía”) requiere que todos los Socios dentro del grupo de compañías de STERIS plc actúen de manera legal y éticamente responsable en todas sus prácticas comerciales. Nos dedicamos a mantener un ambiente de trabajo que promueva la honestidad, la integridad, el respeto, la confianza, la diversidad y la responsabilidad. Por encima de todo, somos responsables de nuestros actos y de cumplir las normas éticas y legales. Este Código de Conducta Empresarial se aplica a STERIS plc y a todas sus subsidiarias y filiales.

## Lugar de trabajo STERIS

Se espera que los socios de STERIS se comporten de manera apropiada al ambiente de trabajo y consistente con nuestros valores.

### Prohibición del acoso y la discriminación

La Compañía está comprometida con un ambiente libre de acoso (incluyendo el acoso sexual y la intimidación) y discriminación. A consecuencia de esto, es política de STERIS prohibir el acoso o la discriminación por edad, sexo, género, embarazo, etnia, color, discapacidad, información genética, origen nacional, orientación sexual, identidad de género, religión, estatus militar o de veterano. También es nuestra política prohibir la discriminación por cualquier otra característica legalmente protegida.

### Política anti-represalias

Es política de STERIS no permitir ninguna forma de represalia contra otro individuo por notificar una infracción de este Código o de cualquier otra política de STERIS. Los actos de represalia se consideran una infracción del Código y están sujetos a medidas disciplinarias adecuadas a la situación.

### Derechos humanos y derechos laborales

Como se describe en nuestra Política de derechos humanos y laborales, STERIS se compromete a defender los derechos humanos. Nos oponemos y prohibimos toda forma de esclavitud, trabajo forzado, trabajo infantil o cualquier otra forma de trabajo coercitivo en nuestras propias operaciones, nuestra cadena de suministro y para nuestros socios comerciales. Todos y cada uno de los empleados de STERIS son responsables de informar a su supervisor y al Departamento de Cumplimiento de STERIS sobre cualquier conducta o práctica que pueda infringir este requisito.

# Código de conducta empresarial de STERIS

## Cumplimiento de leyes y reglamentos

Los socios de STERIS deben cumplir con todas las leyes aplicables. Es política de la Compañía entender y seguir las leyes y regulaciones aplicables en todos los lugares en los que hacemos negocios. Cada socio de STERIS es responsable de aprender y seguir las leyes y regulaciones adecuadas. Cuando trabajamos respetando la ley, creamos confianza entre STERIS y la gente con la que hacemos negocios.

### **Actividad política y trato con el gobierno**

La mayoría de contribuciones de las empresas a candidatos políticos están prohibidas o restringidas en muchos países, incluidos los Estados Unidos e Irlanda. En virtud de la legislación aplicable, los Socios pueden hacer contribuciones políticas a título individual. Los Socios calificados en los EE.UU. pueden participar voluntariamente en el comité de acción política del empleado de STERIS. Sin embargo, los Socios no pueden comprometer los recursos de la Compañía en campañas políticas sin la aprobación del Departamento Jurídico de STERIS y del director general.

Los Clientes de STERIS incluyen entidades gubernamentales. Las leyes y reglamentos que rigen las transacciones con entidades gubernamentales imponen normas y requisitos especiales que no se suelen dar en las transacciones con particulares. Consultar con el Departamento Jurídico de STERIS en relación con posibles transacciones comerciales con entidades gubernamentales.

La contratación y el empleo de antiguos o actuales funcionarios o empleados del gobierno también están sujetos a leyes especiales y posibles restricciones. Estas normas también pueden aplicarse a los familiares de los funcionarios o empleados del gobierno. Contacte con el Departamento Jurídico de STERIS en relación con posibles contrataciones de funcionarios o empleados del gobierno.

### **Antisoborno y anticorrupción**

El soborno y la corrupción son ilegales y están estrictamente prohibidos por la política de STERIS y por este Código. Se prohíbe a los socios de STERIS y a otras personas que actúen en nombre de STERIS autorizar, pagar, prometer u ofrecer cualquier cosa a cualquier persona o entidad con el fin de influir indebidamente en cualquier persona o entidad en la realización de negocios o para obtener una ventaja comercial. Cualquier socio de STERIS que acepte o solicite un soborno en relación con una transacción también se considerará que ha cometido un acto ilegal.

El soborno es ofrecer, prometer, dar, exigir o aceptar un incentivo para una acción que es ilegal, corrupta, no ética o un abuso de confianza. La corrupción es el mal uso de un cargo público o del poder para beneficio personal, o el mal uso de una posición o autoridad privada en relación con los negocios de STERIS, ya sean gubernamentales o no. Los comerciantes, distribuidores y agentes contratados por STERIS están sujetos a las mismas restricciones. Contacte con el Departamento Jurídico de STERIS o el Departamento de Cumplimiento con cualquier pregunta o preocupación con respecto a estas leyes y cómo seguir nuestras políticas al respecto.

# Código de conducta empresarial de STERIS

## **Leyes antimonopolio y de competencia**

Es imperativo y en el mejor interés de STERIS que los Socios mantengan solo prácticas competitivas que sean legales y éticas. Por lo general, los competidores no pueden ponerse de acuerdo o tener un acuerdo:

- en los precios que cobran, u otras condiciones de venta, por bienes o servicios, independientemente del impacto económico
- Sobre los volúmenes de producción
- Evitar competir en licitaciones o proyectos
- Negarse a tratar o hacer transacciones con Clientes o proveedores selectos
- Dividir o asignarse Clientes, territorios o mercados

Póngase en contacto con el Departamento Jurídico si observa alguna de estas situaciones o cuando se contemple cualquier acuerdo con un competidor.

## **Cumplimiento del comercio mundial: Antiboicot y sanciones comerciales**

Al importar y exportar bienes y servicios a nivel mundial, somos responsables del cumplimiento de diversas restricciones. STERIS se hace responsable de comprender y cumplir las leyes que prohíben hacer negocios con determinadas entidades, personas o países en los que existen restricciones comerciales y de cumplir las reglamentaciones antiboicot aplicables. Los Socios de STERIS tienen la responsabilidad de permanecer atentos al destino final de nuestros productos y servicios. Si se cuestiona las prácticas comerciales o si tiene dudas sobre la interpretación de los reglamentos de ciertos países, póngase en contacto con el Departamento Jurídico de STERIS.

## **Política sobre el abuso de información privilegiada**

Se prohíbe a los socios de STERIS, a los altos directivos y a los directores que realicen transacciones de valores de la Compañía mientras estén en posesión de información material no pública y también se les puede prohibir que participen en transacciones durante determinados períodos de “apagón”. También está prohibido proporcionar (o “dar como propina”) información material no pública a otras personas. Entre los ejemplos de información material no pública figuran datos financieros no publicados, transacciones pendientes de la Compañía (por ejemplo, adquisiciones, desinversiones), la evolución de los litigios, investigaciones gubernamentales y cambios en las estrategias comerciales. El incumplimiento de esta política puede dar lugar a graves sanciones por parte de la Compañía, incluyendo el despido. Para preguntas o aclaraciones sobre la Política de abuso de información privilegiada, contacte con el Departamento Jurídico de STERIS.

## **Interacciones con profesionales de la salud**

En el curso de la realización de los negocios, muchos socios de STERIS interactúan con profesionales de la salud. Reconocemos que estas interacciones están sujetas a ciertas restricciones. A través de nuestra pertenencia a asociaciones comerciales de la industria, acordamos adherirnos a ciertos principios al interactuar con los profesionales de la salud.

Entre las asociaciones comerciales de la industria con las que hemos decidido participar está la Asociación de Tecnología Médica Avanzada (AdvaMed). La Compañía se enorgullece de apoyar

# Código de conducta empresarial de STERIS

el Código de Ética de AdvaMed sobre interacciones con los profesionales de la salud de los Estados Unidos. Entre otros temas, el Código AdvaMed define restricciones en cuanto a regalos, entretenimiento, donaciones, comidas y lugares de reunión cuando se interactúa con profesionales de la salud. Todos los Socios de STERIS que interactúan con los profesionales de la salud de EE.UU. deben adherirse al Código AdvaMed. Las preguntas sobre los códigos de la industria, incluido el Código AdvaMed, deben dirigirse a los Departamentos de Cumplimiento o Jurídico de STERIS.

## Relaciones con terceros

Las relaciones entre STERIS y las entidades con las que hacemos negocios, incluidos nuestros Clientes, proveedores, agentes, distribuidores y agencias reguladoras, deben ser éticas y estar en línea con los principios descritos en este Código. Las relaciones con terceros, así como todas las decisiones comerciales, deben basarse en los requerimientos de un comportamiento ético, lo que está en conformidad con la ley y lo que es mejor para los intereses de STERIS, y no debe estar motivado o influenciado por consideraciones personales.

### Conflictos de interés

Los Socios de STERIS deben evitar situaciones en las que sus intereses personales entren en conflicto, o parezcan entrar en conflicto, con los intereses de la Compañía o de sus Clientes. Existe un conflicto de intereses cuando un Socio tiene un interés privado, personal o comercial que es probable que influya o entre en conflicto con sus obligaciones en STERIS.

Los ejemplos de conflictos de intereses incluyen:

- Intereses financieros personales que podrían afectar razonablemente a un juicio comercial en beneficio de STERIS
- Uso personal de la información confidencial de la empresa
- Otros intereses laborales o empresariales que afecten negativamente al rendimiento laboral para STERIS
- Regalos o entretenimientos que puedan considerarse razonablemente como una influencia indebida en la relación comercial de STERIS con, o que creen una obligación con, otro socio, Cliente, proveedor o contratista.

Cualquier actividad en la que participe un Socio que pueda crear un conflicto de intereses, o que pueda dar la impresión de un conflicto de intereses, debe ser notificada a los Departamentos de Auditoría Interna, de Cumplimiento o Jurídico de STERIS.

## Protección de los activos de la empresa

### Información contable y gestión de registros

Existen leyes que exigen exactitud en el registro de todas las transacciones, incluidas las ventas de bienes, inventarios o servicios. Cualquier intercambio de fondos de la Compañía debe registrarse en el marco de principios contables generalmente aceptados. Cualquier transacción “extraoficial” está estrictamente prohibida. La destrucción de cualquier documento o registro, especialmente de carácter financiero, antes del vencimiento de su período de retención es ilegal y está sujeta a sanciones.



# Código de conducta empresarial de STERIS

Los actos de falsificación de registros, la no divulgación de transacciones o la destrucción de documentos para eludir responsabilidades legales se consideran infracciones del Código y pueden dar lugar a responsabilidad civil o penal. Póngase en contacto con los Departamentos de Contabilidad, Jurídico o Regulador de STERIS si tiene preguntas o inquietudes sobre los requisitos de mantenimiento de registros.

## **Propiedad intelectual e información confidencial**

Los Socios de STERIS pueden tener acceso a información confidencial o propietaria de la Compañía. Esa información confidencial no debe ser revelada a terceros sin las aprobaciones apropiadas.

La información confidencial es la información que generalmente no se conoce o que no está disponible para otras personas fuera de la Compañía. Entre los ejemplos de información confidencial se incluyen datos y conocimientos técnicos, secretos comerciales, planes de negocios, programas de marketing y ventas, y cifras de ventas. También incluyen información relativa a fusiones y adquisiciones, divisiones de acciones, desinversiones, actividades de concesión de licencias y cambios en la dirección ejecutiva.

La información personal de los socios de STERIS, como salarios, retribuciones en especie y la información contenida en los archivos personales, también se considera confidencial. Si no está seguro de poder revelar información a un tercero, póngase en contacto con su supervisor o con el Departamento de Conformidad o el Departamento Jurídico de STERIS. Cualquier consulta por parte de instituciones financieras, los medios de comunicación u otros terceros debe ser remitida a los Departamentos de Comunicaciones Corporativas o Jurídicos de STERIS.

## **Calidad e integridad de la comercialización**

Todos los Socios deben adherirse a los controles con respecto a las aprobaciones reglamentarias de los productos, los requisitos de las buenas prácticas de fabricación, el diseño, el etiquetado, la publicidad y otros controles aplicables. La comercialización de los productos y servicios de STERIS debe hacerse con honestidad e integridad, asegurando que STERIS siga siendo un nombre de confianza y que continuemos manteniendo nuestra reputación como una entidad fiable. La publicidad falsa de un producto o la documentación inexacta de la evolución de un producto no es ética y puede dar lugar a medidas disciplinarias. Para preguntas o dudas sobre las reglas de producto, consulte con el Departamento Jurídico de STERIS.

## **Salud, seguridad y medio ambiente**

STERIS está comprometida con la sostenibilidad y con ayudar a nuestros Clientes a crear un mundo más sano y seguro. Somos responsables de mantener estos principios para el bien de nuestros socios y de la comunidad para ser un buen vecino.

Las leyes sobre el medio ambiente, higiene y seguridad son complejas, están sujetas a cambios frecuentes y varían de un país a otro. El cumplimiento de estas leyes demuestra un respeto por el medio ambiente y por los demás. Los socios deben buscar el asesoramiento de un socio adecuado del Departamento de Salud, Seguridad y Medio Ambiente, o del Departamento Jurídico de STERIS sobre la aplicación de estas leyes y el cumplimiento de las

# Código de conducta empresarial de STERIS

políticas de STERIS, que pueden ser más estrictas que las leyes aplicables.

## **Seguridad en el lugar de trabajo**

Todos los socios de STERIS son responsables de su propia seguridad y bienestar y de la seguridad y bienestar de sus compañeros de trabajo. Todos estamos obligados a informar de acciones o situaciones que no son seguras y a saber cómo proceder si nos vemos involucrados en un acto inseguro.

Además, estamos obligados a comprender cómo estar seguros en el trabajo y a seguir las políticas y procedimientos adecuados. Por ejemplo, es necesario llevar el equipo de protección personal adecuado, saber dónde están las salidas en caso de incendio y saber a quién pedir ayuda si surge un problema de seguridad. Cualquier observación peligrosa o insegura debe ser notificada inmediatamente a su supervisor y al representante de Salud, Seguridad y Medio Ambiente correspondiente.

## **Sostenibilidad**

STERIS se ha centrado durante años en las prácticas comerciales sostenibles, y se ha realizado un buen trabajo en todas nuestras operaciones y en todo el mundo. La sostenibilidad en STERIS se centra en cuatro áreas clave:

- Prácticas comerciales éticas - Esperamos un comportamiento ético en todos nuestros tratos, lo que incluye el cumplimiento de todas las leyes y reglamentos cuando se realizan transacciones comerciales y actuar con transparencia.
- Energía y conservación - Estamos comprometidos a eliminar los residuos y a utilizar los recursos de manera responsable.
- Gente y comunidad - Ofrecemos a los socios un trabajo significativo, oportunidades educativas continuas y asistencia personal. Escuchamos las ideas de nuestra gente y las incorporamos a nuestros procesos. Nos oponemos a toda forma de discriminación, acoso y violencia.
- Salud ambiental y seguridad - Promovemos una cultura de seguridad en todos los niveles de la Compañía. Todos somos responsables de la seguridad y el bienestar de los demás. Somos conscientes de las situaciones inseguras o de los comportamientos no respetuosos con el medio ambiente y los minimizamos o eliminamos cuando los detectamos.

## **Privacidad y uso de los medios sociales**

### **Privacidad y protección de datos**

Los Socios de STERIS que manejan datos personales deben asegurarse de que los datos se procesan de acuerdo con nuestras políticas y deben informar de cualquier sospecha de un incidente de seguridad a su supervisor y al Oficial de Protección de Datos de STERIS. La política de STERIS es procesar únicamente datos personales de acuerdo con la ley aplicable. Deben adoptarse medidas técnicas y organizativas apropiadas contra la divulgación o tratamiento de datos personales no autorizados y contra la pérdida accidental, la destrucción o los daños de datos personales.

# Código de conducta empresarial de STERIS

Los datos personales pueden ser transferidos por STERIS entre jurisdicciones para los fines indicados en nuestra política de privacidad y en el aviso de protección de datos personales de nuestros Socios. En tales circunstancias, STERIS tomará todas las medidas legalmente requeridas para proporcionar una protección adecuada para los datos personales que se transfieran.

Cualquier pregunta relacionada con la protección de datos y la privacidad debe dirigirse al Oficial de Protección de Datos de STERIS en [dataprotection@steris.com](mailto:dataprotection@steris.com).

## **Uso de los recursos de STERIS**

Los recursos de STERIS, incluidos el correo electrónico, el correo de voz, las computadoras y los documentos, son propiedad de la Compañía y pueden ser supervisados en cualquier momento en cumplimiento de las leyes aplicables. No se puede garantizar la privacidad de las comunicaciones transmitidas por estos medios. Si bien la Compañía tomará las medidas exigidas por la ley para respetar la privacidad de las comunicaciones almacenadas en los recursos de STERIS, los Socios deberán ser diligentes en no utilizar estos recursos para transmitir mensajes que no deseen que STERIS revise.

## **Uso de los medios sociales**

Los Socios deben comprender que las políticas y requisitos de STERIS sobre la comunicación de la información de STERIS están en vigor cuando un Socio está “en línea”, en la misma medida en que se aplican “fuera de línea”. El uso de herramientas como el vídeo, los blogs, los wikis, los podcasts y las redes sociales sigue exigiendo profesionalidad, transparencia, comportamiento ético y la no divulgación de información propietaria. Para cualquier pregunta sobre el uso adecuado de los medios sociales como socio de STERIS, por favor contacte con el Departamento de Comunicaciones Corporativas.

## **Acción disciplinaria y línea de ayuda STERIS**

### **Infracciones del código y de las políticas**

Las infracciones de este Código, de las leyes y regulaciones que rigen el negocio de la Compañía, o de cualquier otra Política o requerimiento de la Compañía pueden dar lugar en acciones disciplinarias, incluso el despido.

### **Dónde acudir a buscar ayuda**

Puede que le surjan preguntas o inquietudes sobre los temas tratados en este Código. Para más claridad sobre estos temas o para respuestas a preguntas o situaciones de cumplimiento, o si no está seguro de “lo correcto”, hable con su Supervisor. Si no puede comunicar eficazmente su observación o asunto relacionado con el cumplimiento hablando con su Supervisor, por favor contacte con un representante de uno de los siguientes departamentos dentro de STERIS:

- Recursos Humanos
- Auditoría interna
- Calidad
- Conformidad
- Jurídico

# Código de conducta empresarial de STERIS

Si no es posible presentar la información por los canales mencionados anteriormente, las cuestiones relacionadas con el cumplimiento pueden notificarse por teléfono o en línea:

- Línea de ayuda para la integridad STERIS
- Línea web para la integridad STERIS

La Línea de Ayuda para la Integridad STERIS y la Línea web para la integridad STERIS son canales de comunicación que puede utilizar si cree que no puede comunicar eficazmente su observación o asunto de cumplimiento hablando con su supervisor o los departamentos mencionados anteriormente. Sin embargo, la Línea de ayuda y la Línea web para la integridad de STERIS no reemplazan los canales de comunicación tradicionales ya existentes. Si cree que puede acudir a su supervisor o al departamento de Recursos Humanos, se le anima a que lo haga, ya que a menudo es la forma más eficaz de dar a conocer sus preocupaciones y obtener la ayuda que necesita.

Para los asuntos notificados de buena fe, los informes hechos en la Línea de ayuda y la Línea web para la Integridad de STERIS se hacen sin represalias. Para ayudar a la Compañía a investigar a fondo los asuntos de manera precisa y rápida, se le anima a proporcionar los detalles de su preocupación. También tiene la opción de permanecer en el anonimato. Lo importante es hablar y denunciar cualquier infracción de nuestro código. A continuación se detalla cómo utilizar la Línea de ayuda y la Línea web para su referencia.

## Notificación a la línea de ayuda de integridad

Para informar por teléfono sobre cuestiones no éticas o de cumplimiento, puede utilizar la Línea de ayuda para la integridad de STERIS marcando el número de teléfono del país en el que se encuentra. NAVEX Global, nuestro administrador externo de la línea de ayuda, utiliza un servicio internacional gratuito para nuestras llamadas. Las excepciones son Costa Rica y la India, donde se utiliza el sistema AT&T Direct, y la marcación es un proceso de dos pasos. Vea más abajo para más detalles.

### Números de teléfono de la línea de ayuda para la integridad

<b>Bélgica</b> 0800-81-992	<b>Finlandia</b> 0800-774282	<b>Irlanda</b> 1800-800725	<b>Países Bajos</b> 0800-020-0849	<b>España</b> 900-822-590
<b>Brasil</b> 0800-047-4167	<b>Francia</b> 0805-54-24-77	<b>Italia</b> 800-902-931	<b>Singapur</b> 1-800-622-7295	<b>Suiza</b> 0800-001-311

# Código de conducta empresarial de STERIS

<b>Canadá</b> 1-855-326-9721	<b>Alemania</b> 0800-7243728	<b>Japón</b> 844-627-6887 <i>NTT:</i> 0034-811-001 <i>KDDI:</i> 00-539-111 <i>Softbank</i> <i>Telecom:</i> 00-663-5111	<b>República Eslovaca</b> 0800-141-665	<b>Tailandia</b> 1800-011-569
<b>Costa Rica</b> 855-607-8702 <i>Códigos de acceso:</i> 0-800-011-4114 0-800-225-5288 0-800-228-8288	<b>Hungría</b> 06-800-21-501	<b>Malasia</b> 1-800-88-5782	<b>Eslovenia</b> 080828025	<b>Reino Unido</b> 0800-028-3391
<b>China</b> 400-9-906-644	<b>India</b> 855-607-8702 <i>Código de acceso:</i> 000-117	<b>México</b> 1-800-253-0492	<b>Sudáfrica</b> 0800-167452	<b>Estados Unidos</b> 1-855-326-9721
<b>República Checa</b> 0800-050-195				

## Servicio gratuito

1. Marque el número de teléfono específico de su país o compañía. La llamada es gratuita.
2. Puede optar por dar su informe en inglés o en su lengua materna. Escuchará un mensaje grabado en su lengua materna explicando el proceso de la llamada.
3. Un representante de habla inglesa comenzará el proceso. Entonces invitará a la conferencia a un traductor que hable su lengua materna para ayudarle a completar su informe.

## Servicio de AT&T Direct (Costa Rica e India)

1. Marque el código de acceso específico de su país para contactar con AT&T.
2. Cuando se le pida, introduzca 855-607-8702 para conectarse a NAVEX Global.
3. Puede optar por dar su informe en inglés o en su lengua materna. Escuchará un mensaje grabado en su lengua materna explicando el proceso de la llamada.
4. Un representante de habla inglesa comenzará el proceso. Entonces invitará a la conferencia a un traductor que hable su lengua materna para ayudarle a completar su informe.

## Notificación a la línea de ayuda para la integridad

Si no puede comunicar eficazmente su observación o asunto de cumplimiento hablando con su Supervisor, con Recursos Humanos, con Auditoría Interna, con Cumplimiento o con el

# Código de conducta empresarial de STERIS

Departamento Jurídico, los asuntos relacionados con el cumplimiento pueden notificarse en línea a través de la línea web para la integridad de STERIS en [www.reportlineweb.com/Steris](http://www.reportlineweb.com/Steris).

## Conclusión

STERIS está comprometida con nuestros socios y con las entidades con las que hacemos negocios. La Compañía confía en que los Socios sean honestos, respetuosos y responsables en toda conducta comercial. El presente Código resume las expectativas éticas de conducta que todos los Socios deben comprender y practicar. Todos los socios tienen a su disposición políticas adicionales que respaldan este Código. Para cualquier pregunta o aclaración, póngase en contacto con su supervisor, con otro miembro de la dirección de STERIS o con uno de los departamentos mencionados anteriormente para que le orienten.

STERIS plc • 70 Sir John Rogerson's Quay,

Dublín 2 • Irlanda • 800-548-4873 • [www.steris.com](http://www.steris.com)

Registrado en Irlanda N.º 595593

Documento # M3936EN Rev.F©2020 STERIS. Todos los derechos reservados.